La gaceta del CUSUR

Año2 No.22 • julio 2009 • UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA • CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Curso de inducción

Cuestionario de riesgos

Página 3

Biblioteca

Páginas 6 y 7

Universidad Saludable

Contraportada

Control Escolar

Trámites administrativos

Los trámites administrativos que los alumnos deben realizar —ingreso, promoción, permanencia, egreso y titulación— se llevan a cabo en la Coordinación de Control Escolar

La Coordinación de Control Escolar es una instancia de la Secretaría Administrativa a través de la cual se opera el sistema de ingreso, promoción, permanencia, egreso y titulación de los alumnos de las distintas carreras y posgrados que el centro universitario ofrece. Para el desarrollo de sus funciones, la coordinación cuenta con tres unidades:

Ingreso

Es la unidad encargada de coordinar el proceso de registro de solicitudes y de aplicar los exámenes de ingreso: Prueba de Aptitud Académica, para los aspirantes a licenciatura y Técnico Superior Universitario, y Piense II, para los aspirantes a nivel técnico. Además publica los dictámenes de los alumnos admitidos en los diferentes programas académicos.

Aquí también se elabora el expediente de cada alumno y la credencial que lo acredita como miembro de la comunidad estudiantil del centro universitario. La Unidad de Ingreso también recibe solicitudes y gestiona los cambios a los diferentes centros universitarios de conformidad con la norma.

Responsable:
C. Linka Vanessa Figueroa Vega
linka@cusur.udg.mx
Extensión 6039

Control

Es la unidad encargada de operar los procesos de tránsito y permanencia de los alumnos del centro desde que han sido dictaminados hasta su titulación.

Sus principales actividades son el registro de alumnos en los programas académicos y en las materias que cursan cada semestre, el control de sus respectivos expedientes, así como la emisión de las órdenes de pago.

La Unidad de Control elabora certificados de estudio, tramita licencias y aplica altas y bajas de los alumnos, además conforma los expedientes de los egresados para la expedición de diplomas y títulos.

Otra actividad fundamental es el apoyo a la Comisión de Educación del H. Consejo del Centro Universitario en el seguimiento y sanción a los alumnos afectados por los artículos 33, 34 y 35 del Reglamento General de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

Responsable:
Lic. María Elena Gálvez Zatarain
galvezm@cusur.udg.mx
Extensión 6038

Atención

Esta unidad aplica estrategias y acciones para mejorar la atención y calidad de los servicios que brida la Coordinación de Control Escolar. Sus funciones básicas son las siguientes: supervisa el proceso de expedición de constancias y documentos oficiales que certifican y validan las actividades académicas; gestiona y aplica la revalidación, equivalencia y acreditación de estudios de alumnos ante las instancias correspondientes; integra expedientes y gestiona condonaciones ante la Comisión de Condonaciones y Becas del H. Consejo del Centro; genera la estadística escolar para el centro universitario u organismos externos; coadyuva en la afiliación de alumnos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la modalidad de urgencias y actualización de afiliados.

Responsable:
L.T. Sara Guerrero Campos
sarag@cusur.udg.mx
Extensión 6080

Directorio

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector Ejecutivo
Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas
Rector
Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez
Secretario Académico
Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara
Secretaria Administrativa
Mtro. Alejandro Mercado Méndez
Coordinador de Extensión
Lic. José de Jesús Montes Ramírez
Jefe de la Unidad de Difusión

CONSEJO EDITORIAL

Elda Castelán Rueda
Georgina Barragán Sierra
Antonio Beas Castro
Katie Beas Madrigal
Marcos Macías Macías
Jorge Antonio Orendáin Caldera
Soraya Santana Cárdenas
Claudia Lizeth Vázquez Aguilar
Vicente Preciado Zacarías
Dalia Zúñiga Berumen

LA GACETA DEL CUSUR

Director: Ricardo Sigala Gómez
Subdirectora: Rosa Eugenia García Gómez
Edición de textos: Hiram Ruvalcaba y Ariana García
Diseño: Ariana García

El tiraje de la gaceta del CUSur consta de cuatro mil ejemplares impresos por Ediciones Página Tres, S.A. Se encarta en el periódico Público en la zona sur de Jalisco y se distribuye en la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara.

La gaceta del CUSur es una publicación mensual gratuita del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara Número de reserva de título **04-2007-101910104600-01** y número de reserva de derechos al uso exclusivo **04-2008-062315022400-109** ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.

Centro Universitario del Sur
Prolongación Colón s/n km 1
Carretera libre Cd. Guzmán-Guadalajara. Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jalisco.
C.P. 49000

Correo electrónico
gaceta@cusur.udg.mx
Tel. (01 341) 575.22.22
extensión 6111

AVISO

Se informa a todos los alumnos de primer ingreso que deberán asistir al

Curso de inducción

que se realizará del 18 al 22 de agosto a partir de las 8:00 am en el auditorio Dr. Adolfo Aguilar Zinser

***

NOTA: El viernes 21 de agosto se realizará la reunión del rector con los padres de familia a las 4:00 pm en el mismo auditorio

Cuestionario de riesgos

Calidad de vida y comportamientos de riesgo en los estudiantes

La salud es una prioridad para el Centro Universitario del Sur, es por eso que desde 2006 se realiza un programa denominado Salud Integral, que incluye actividades de diagnóstico, prevención, atención y promoción a la salud de los estudiantes. Una de sus actividades clave es el estudio de la calidad de vida y los comportamientos de riesgo de los estudiantes.

Este proyecto ha permitido conocer las conductas de riesgo que manifiestan los estudiantes que ingresan al CUSur, las cuales son las principales causas de muerte en la población adolescente y joven. En éste se sondean varias áreas de comportamientos de riesgo: accidentes, violencia y suicidio; consumo de alcohol, tabaco y drogas; mala alimentación; sexualidad no responsable; y falta de actividad física. Para obtener esta información, los estudiantes son invitados (durante el curso de inducción) por sus coordinadores de carrera al Centro de Cómputo, para contestar el cuestionario que está instalado en internet gracias al apoyo del Mtro. Gerardo Jiménez Haro. El grupo de aplicadores da las instrucciones y después de 30 ó 45 minutos cada grupo concluye y las respuestas quedan guardadas.

El cuestionario está basado en dos instrumentos, y es de destacar que el utilizado para valorar los comportamientos de riesgo del estudiante es una adaptación al español del cuestionario Youth Risk Behavior Survey (YRBS) creado por el Center of Disease and Control (CDC) de Estados Unidos.

A la semana siguiente del curso de inducción, los datos del cuestionario son analizados por el Dr. Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen, responsable del proyecto, quien genera los archivos que contienen la información de los grupos de riesgo por cada una de las carreras, misma que es enviada a los respectivos coordinadores. Esta información es de mucho valor para ellos, ya que pueden utilizarla para tener una visión general de los estudiantes que se acaban de incorporar, respecto a los comportamientos de riesgo. El coordinador no conocerá quién presenta una conducta en especial, ya que la información se le da a conocer por grupo, no por persona. Tras tener la información, podrá determinar la necesidad de seguir alguna acción para un grupo en particular, al observar riesgos en alguna área específica. Finalmente, también puede anexarla al expediente de acreditación de la carrera, ya que los organismos acreditadores incorporan como indicador de calidad el conocimiento del estado de salud de los estudiantes.

Con la asesoría de los doctores Alfredo Hidalgo San Martín y Bettylú Rasmussen Cruz, los resultados de esta investigación han sido motivo de una amplia variedad de publicaciones y presentaciones en congresos, que han permitido su difusión en el marco de la comunidad científica. Se tiene publicado un libro, y otro —que contiene los resultados de la primera aplicación— está esperando apoyo financiero para salir a la luz. Un artículo en la revista del IMSS saldrá este año también.

Se han hecho presentaciones de resultados en una amplia variedad de congresos en México, Guatemala, Uruguay y Chile. El proyecto fue motivo de una tesis doctoral y actualmente varias tesis de licenciatura están trabajando con los datos de diferentes grupos.

Para poder conocer los cambios en los comportamientos de riesgo y la calidad de vida de los estudiantes mientras se encuentran en nuestro centro universitario, se ha dado seguimiento a la generación que ingresó en el calendario 2006 B y cada año se le invita a contestar nuevamente el cuestionario. Ya tenemos datos de esta población del primer y segundo año a partir de su ingreso, y en septiembre obtendremos los del tercer año. Este seguimiento permitirá observar, por ejemplo, si una persona entra al centro universitario fumando con cierta frecuencia, si este consumo baja, disminuye o se mantiene después de un tiempo. Así se determinará en cuáles comportamientos de riesgo podrían centrarse con más fuerza las acciones preventivas o de atención.

Las características de este proyecto son únicas en México, así que cada vez que los estudiantes contestan su cuestionario y lo hacen de manera consciente y responsable, están contribuyendo al conocimiento de la adolescencia y juventud en un entorno universitario.

Responsable:
Dr. Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen
carlosh@cusur.udg.mx

Este proyecto ha permitido conocer las conductas de riesgo que manifiestan los estudiantes que ingresan al CUSur, las cuales son las principales causas de muerte en la población adolescente y joven

Foto: Carlos Benavides

Cada vez que los estudiantes contestan el cuestionario están contribuyendo al conocimiento de la adolescencia y juventud en un entorno universitario

Laboratorio de Cómputo

Tecnologías para el aprendizaje

La Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje se encarga de planear, junto con el Sistema de Universidad Virtual, el desarrollo de las modalidades educativas no convencionales, además de administrar y desarrollar los sistemas tecnológicos necesarios para el desarrollo de las funciones académicas y administrativas del centro. Por lo anterior a través de las unidades de Cómputo y Telecomunicaciones y Multimedia Instruccional, ofrece diversos servicios.

La Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones para el Aprendizaje ofrece a los alumnos y profesores préstamo de equipo audiovisual y servicio de red inalámbrica, centro de cómputo y revisión de memorias USB, además los estudiantes pueden tener acceso a los kioskos de impresión.

La Unidad de Multimedia Instruccional brinda asesoría en la realización de video educativo y de apoyo didáctico, desde la realización del guión hasta la materialización del producto.

Los alumnos reciben apoyo en el desarrollo y producción de material multimedia en soporte de disco compacto (CD) y DVD, y en todo lo referente a altas, mantenimiento, depuración, registro, control de usuarios, asesoría y soporte técnico de los cursos en línea (plataforma Moodle).

Por otra parte los profesores pueden recurrir a la unidad para recibir apoyo en la solicitud de enlaces de audio y videoconferencias, capacitación y asesoría en diseño instruccional, aplicaciones en web, en desarrollo de materiales en modalidades no convencionales, y finalmente para el manejo y administración de cursos en línea, incluida la capacitación de los alumnos para el manejo de la plataforma.

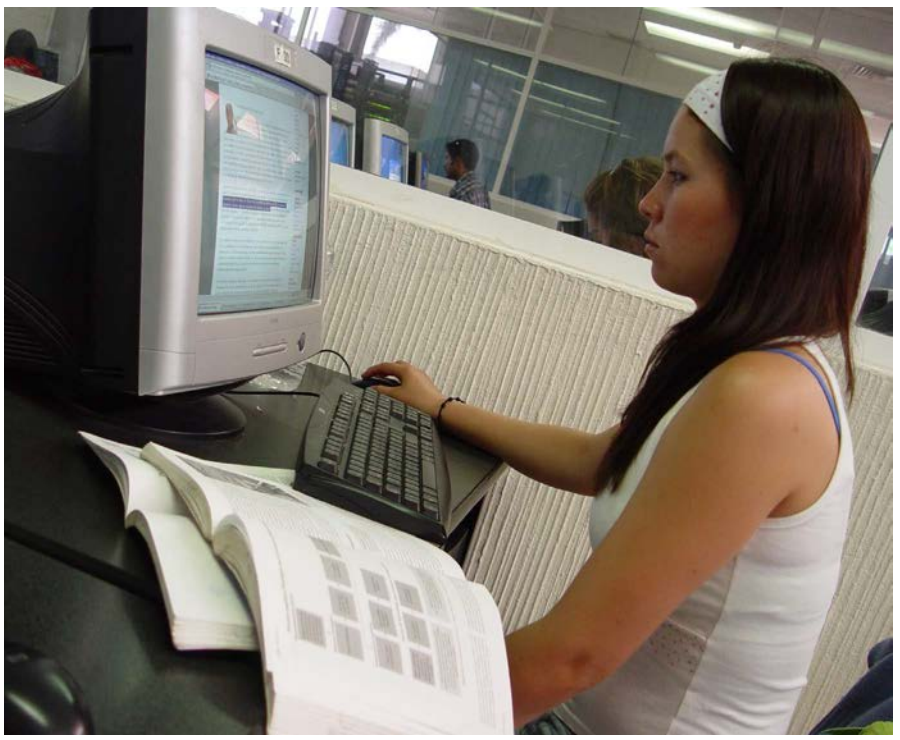

Foto: Carlos Benavides

Responsable:
Gerardo Jiménez Haro
Ext. 6045
gerardoj@cusur.udg.mx

Sociedad de alumnos

Compañero Universitario:

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) te da la más grata bienvenida a nuestra máxima casa de estudios en el estado de Jalisco. Es un honor informarte que al pertenecer a la Universidad de Guadalajara, formas parte de esta comunidad estudiantil, que con esfuerzo, dedicación e incansable lucha defiende los derechos estudiantiles, y lo seguirá haciendo a lo largo de tu carrera para que tus objetivos no se vean truncados por la violación de alguno de ellos.

La FEU espera ansiosamente tu participación para seguir obteniendo logros en asuntos aún por resolver, relacionados con el transporte público, becas, apoyo a estudiantes que vienen de otros municipios, entre otros.

Es por eso que el Comité Ejecutivo de la FEU se honra en recibirte con un apretón de manos y felicitarte por ser un nuevo e importante miembro de nuestra federación.

César Barba Delgadillo
Presidente

Jesús Humberto Domínguez López
Coordinador Ejecutivo Zona Sur

dominguezlopez@gmail.com

Técnicas de seguridad

Prevención ante emergencias en el CUSur

Gustavo Cuevas

Las situaciones de emergencia pueden aparecer en cualquier lugar y en cualquier momento. Hoy, además de los fenómenos de la naturaleza, nos enfrentamos a los riesgos que la propia civilización produce, ya sea por su dependencia a la tecnología y a la energía o por los conflictos sociales.

Lo anterior no debe pasar inadvertido para nuestro centro universitario, ya que las condiciones actuales en materia de seguridad social no son las óptimas. Se viven actos de violencia cotidianamente, y qué decir de nuestras instalaciones, que han resistido al fenómeno natural más común en la región: los sismos.

Hoy día es necesaria una atención objetiva y eficiente por personal capacitado para una seguridad individual y colectiva en todos los ámbitos en que la sociedad se desarrolla y que además, por ley, estamos obligados a llevar a cabo.

Los Comités de Emergencia y Seguridad Escolar son entes institucionales que, junto al resto de la población de una escuela, coadyuvan en la importante labor de la prevención de riesgos (punto fundamental de la capacitación en materia de protección civil), en la atención de éstos en caso de presentarse y en la recuperación posterior tanto de las personas como de los bienes materiales. Insisto, por ley está regulado y su observancia es obligatoria y no voluntaria como se supone, ya que dichos comités no pueden darse el lujo de fracasar en sus objetivos.

Es importante que participemos en las actividades de protección civil en la escuela con el objetivo de prevenir, establecer una cultura colectiva y de reforzamiento de los valores humanos, y saber qué hacer antes, durante y después de una emergencia.

adolfoc@cusur.udg.mx

Es importante que participemos en las actividades de protección civil en la escuela con el objetivo de prevenir, establecer una cultura colectiva y de reforzamiento de los valores humanos, y saber qué hacer antes, durante y después de una emergencia

Biblioteca

Centro de Acceso a Servicios de Aprendizaje (CASA)

La biblioteca es un espacio fundamental para el logro de los objetivos académicos, pues ofrece una gran cantidad de servicios a la comunidad universitaria

Servicios

Préstamo interno
El usuario puede consultar en el interior de la biblioteca todo el material que conforma su acervo, para ello cuenta con mesas, salas de lectura y cubículos de estudio.

Préstamo externo
Para este servicio el usuario debe presentar la credencial que lo acredite como estudiante, académico o trabajador administrativo o de servicio de la Universidad de Guadalajara. Alumnos de licenciatura, personal administrativo y de servicio del centro universitario podrán solicitar el préstamo de hasta tres libros durante una semana; en el caso de profesores y estudiantes de posgrado el periodo será por dos semanas, y para libros de literatura, el periodo de préstamo será por 21 días consecutivos. Quienes no devuelvan los libros en la fecha indicada deberán pagar $5.00 pesos por ejemplar y día de retraso. La multa por retraso en la devolución de ejemplares solicitados para préstamo nocturno o de fin de semana será de $10.00 pesos por ejemplar y hora.

Préstamos especiales
Los alumnos de primer ingreso podrán hacer uso de este servicio una vez que se identifiquen debidamente y presenten su orden de pago cubierta.

Para pasantes, alumnos y académicos de intercambio el coordinador de la carrera a la que pertenezcan, o bien el responsable del intercambio académico, deberá solicitar mediante oficio la autorización al Jefe de la Unidad de Biblioteca, adjuntando alguna identificación vigente del interesado.

El préstamo para periodo vacacional se realiza la última semana antes del periodo vacacional establecido en el calendario escolar de la Universidad de Guadalajara, debiendo devolverse todo material solicitado en préstamo el primer lunes de inicio de clases.

Préstamo nocturno. Los ejemplares uno o de reserva se prestarán a partir de las 19:00 horas, debiendo regresarse al siguiente día hábil antes de las 10:00 horas.

El préstamo de fin de semana aplica para los ejemplares uno o de reserva cuyo préstamo puede realizarse los viernes, a partir de las 19:00 horas y los sábados de las 12:00 horas, debiendo regresarse el primer día hábil siguiente antes de las 10:00 horas.

Orientación y formación al usuario
El personal bibliotecario brinda durante el semestre visitas guiadas para los estudiantes de nuevo ingreso o demás interesados y cursos de desarrollo de habilidades informativas: consulta de bases de datos, búsquedas en el catálogo Aleph, búsquedas en sitio, etc.

Bases de datos y Biblioteca Digital
Sitio virtual que ofrece acceso a gran cantidad de bases de datos y demás recursos informativos electrónicos (libros, artículos, revistas, etc.). La dirección es http://wdg.biblio.udg.mx. En el interior de la Biblioteca del CUSur se cuenta con computadoras con acceso a este sitio.

Biblioteca

Catálogo en línea (ALEPH)
Contiene todo el acervo de la biblioteca del CUSur y los de las otras que conforman la Red de Bibliotecas de la UdeG (REBIUdeG). Se puede acceder a este catálogo desde las computadoras de búsqueda que están en el interior de la biblioteca, desde la página web o bien desde la liga http://148.202.105.23:8991/F?func=find-b-0&local_base=UDG01.

Información estadística
Colección conformada por censos, estadísticas y demás información que genera el INEGI.

Mapoteca
Colección de mapas topográficos, geológicos y otros, cuya consulta se realiza únicamente en el interior. Para conocer el acervo de esta colección, se pueden consultar los catálogos impreso y electrónico disponibles tanto en la biblioteca como en la página web de la misma.

Material de referencia
Únicamente para su uso dentro de la biblioteca, conformado por enciclopedias, atlas y diccionarios (de la lengua, bilingües, de sinónimos, ideológicos, filosóficos, pedagógicos, etcétera).

Tesis
La colección está conformada hasta el momento por 667 tesis de los egresados de las diversas licenciaturas y posgrado que oferta el CUSur. Este material sólo puede ser consultado dentro de la biblioteca.

Hemeroteca
Colección de publicaciones periódicas que al 2009 asciende a 515 revistas nacionales e internacionales en formato impreso y electrónico, así como de periódicos de circulación local y nacional; dichas publicaciones están enfocadas particularmente a las áreas del conocimiento relacionadas con los programas educativos que el CUSur oferta.

Fotos: Carlos Benavides

Página web
Sitio virtual hospedado en la página del CUSur, para que el usuario consulte desde cualquier lugar toda la información relacionada con los servicios que se ofrecen. En ella encontrará además, noticias, información sobre la REBIUdeG y su Sistema de Gestión de Calidad, horarios de atención, formatos de préstamo, reglamentos internos, imágenes, tutoriales sobre cómo realizar consultas, etcétera.

Alertas o boletines
Consiste en la notificación periódica de las novedades de recursos informativos, noticias sobre los servicios bibliotecarios y demás información referente a la biblioteca. Dicho comunicado se envía por correo electrónico a la comunidad del CUSur y al interesado que así lo solicite; así mismo, se cuenta con un espacio en el interior de la biblioteca con información relevante y actualizada.

Videoteca
La colección, disponible para préstamo externo e interno, está integrada por 1120 títulos de cine de autor o de arte, así como documentales científicos y otros materiales audiovisuales en formato VHS y DVD. Si el usuario desea utilizar este material para su préstamo interno, la biblioteca cuenta con un área de video equipada con 21 espacios individuales, con televisor y reproductor de DVD.

Internet (inalámbrico)
La biblioteca cuenta con computadoras con acceso a este servicio para que el usuario consulte el catálogo electrónico y demás recursos informativos disponibles. Es un área que permite al usuario acceder al internet inalámbrico desde su computadora personal; para ello, debe acudir a la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje (CTA) a que le configuren su equipo.

Salas de consulta y de lectura
Espacios acondicionados para que el usuario consulte el acervo de la biblioteca y realice sus actividades escolares en un ambiente agradable.

Cíber jardín
Ubicado en la parte posterior de la biblioteca, está conformado por terrazas rodeadas de jardines y una explanada acondicionada con mesas de lectura y sillas.

Auditorios (para la realización de conferencias o videoconferencias)
Para su utilización el usuario deberá solicitarlos a través del formato correspondiente que está disponible en el área de préstamo externo o en la página web, solicitud que deberá hacerse mínimo un día antes de la actividad pretendida, su préstamo está sujeto a disponibilidad.

Cubículos de estudio
El usuario podrá disponer de estos espacios privados destinados para el estudio con cupo para un mínimo de 3 y máximo 5 ocupantes. Para ello deberá llenar el formato correspondiente. Préstamo sujeto a disponibilidad.

Reprografía
Servicio de fotocopiado y papelería a cargo de una empresa particular, ubicado al interior de la biblioteca, cuyo horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas. La misma empresa ofrece el servicio de paquetería para que el usuario resguarde sus pertenencias antes del ingreso al área de consulta.

Responsable:
Lic. Katie Beas Madrigal
Ext. 6035
katie.beas@.cusur.udg.mx

Horario
Lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas
Sábados de 8:00 a 13:00 horas

Becas

Una amplia gama de apoyos a estudiantes

La unidad de Becas e Intercambios apoya a los estudiantes y profesores del Centro Universitario del Sur en los trámites para la obtención de becas, intercambios estudiantiles y movilidad de profesores. Existen siete programas a cargo de esta unidad:

I. Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes
Es un apoyo económico mensual otorgado durante 12 meses a estudiantes sobresalientes con necesidad económica. A través de una convocatoria anual, publicada en el mes de octubre, los estudiantes tienen la oportunidad de inscribirse a este programa.

Existen las siguientes modalidades en las que el interesado puede desempeñarse:

- Motivación a la Investigación
- Formación de Recursos Humanos en Áreas de Bibliotecas y Sistemas de Información
- Protección Civil

El número de plazas disponibles se divide según la modalidad y se debe cubrir un servicio de 15 horas a la semana en algún área específica de la universidad y la modalidad elegida.

II. Programa de Alumnos Asistentes
Programa que beneficia económicamente a estudiantes interesados en apoyar las funciones sustantivas del Centro Universitario del Sur.

III. Apoyos Económicos para Actividades Extracurriculares
La Universidad de Guadalajara, con el deseo de fomentar el interés del estudiante en actividades extra-aula, ha creado el proyecto "Actividades Extracurriculares", que brinda apoyo económico (transporte, viáticos e inscripciones) para ofrecer a los universitarios la oportunidad de asistir a diplomados, intercambios, investigaciones, conferencias, y eventos especiales que puedan enriquecerlo en forma integral. De esta manera el costo de los eventos no será un impedimento para que los alumnos de la universidad continúen su formación fuera de las horas de clase.

Es necesario llenar la solicitud y cumplir con los requisitos estipulados. A cambio del apoyo económico el estudiante presentará algunas horas de servicio con un tutor de su elección en el área de investigación del centro universitario, con el fin de fomentar el interés por la investigación; al término del servicio se le entregará una carta de liberación. El dictamen de estudiantes beneficiados depende de la calidad académica del estudiante, la evaluación de los documentos entregados, la situación económica y el presupuesto de la universidad.

IV. Beca PRONABES
Es un programa del gobierno federal que, con el apoyo de gobiernos estatales y las instituciones de educación superior de México, ofrece becas para alumnos que cursan alguna carrera en instituciones públicas de educación superior en todo el país.

Las becas consisten en un estipendio mensual, que será depositado en una cuenta de una institución bancaria, que ayuda a los alumnos a su sostenimiento; el monto es variable según el ciclo escolar en el que el estudiante se encuentre inscrito en el programa educativo. La beca cubrirá el periodo anual de 12 meses (septiembre-agosto). El monto de la beca puede ser:

1er. año del plan de estudios: $750.00 pesos mensuales
2do. año del plan de estudios: $830.00 pesos mensuales
3er. año del plan de estudios: $920.00 pesos mensuales

4to. año del plan de estudios: $1,000.00 pesos mensuales
5to. año del plan de estudios: $1,000.00 pesos mensuales

V. Becas de Idiomas
El objetivo primordial de la Universidad de Guadalajara es lograr la excelencia académica de sus alumnos, principalmente mediante una sólida formación con estándares de calidad certificados; y además ofrecer apoyos que auxilien al estudiante en su formación integral, y que haga frente con más elementos al "contexto global caracterizado por el cambio constante", esto en respuesta al compromiso de internacionalización de nuestra magna casa de estudios.

Fiel a lo anterior, la Coordinación General de Servicios a Universitarios a través de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, ofrece a todos aquellos estudiantes con necesidad económica y desempeño académico sobresaliente la oportunidad de cursar becado (35, 50, 75 ó 100%) el estudio de idiomas (inglés o francés), en alguna de las seis sedes metropolitanas y cinco regionales del Programa Universitario de Lenguas Extranjeras (PROULEX).

Dirigida a estudiantes sobresalientes con necesidad económica de nivel medio y superior de la Universidad de Guadalajara.

VI. Verano de la Investigación
Estancias de dos meses durante el verano que permiten a los estudiantes realizar actividades de investigación en diversas áreas con reconocidos investigadores nacionales. Existen dos convocatorias de Verano de la Investigación: el Verano Nacional y el Programa Delfín.

VII. Movilidad Estudiantil
La movilidad estudiantil o intercambio académico es una opción que tienen los estudiantes para cursar materias de su plan de estudios en otra universidad nacional o extranjera con las que la Universidad de Guadalajara tenga convenio.

Beneficios de hacer intercambio

- Conocer nuevos estudiantes para intercambiar experiencias
- Entablar nuevos lazos de amistad
- Enriquecer el programa de estudios

Becas

• Conocer y hacer uso de la infraestructura de otras universidades
• Conocer otros profesores
• Conocer diferentes métodos de enseñanza
• Conocer otras culturas y diferentes formas de vida

Se puede realizar intercambio académico por uno o dos semestres, sólo que el último semestre de la carrera se debe cursar en el Centro Universitario del Sur.

Al pagar la orden de pago en el CUSur se tendrá acceso a todas las facilidades de la universidad receptora sin pagar las cuotas de colegiatura e inscripción. Todos los demás gastos derivados de intercambio (hospedaje, seguro de gastos médicos, transporte, alimentación, entre otros) deberán costearse con el dinero que se pueda conseguir por medio de ahorros, aportaciones de la familia, organización de eventos, donativos de empresas y beca CUSur.

En la Universidad de Guadalajara existen tres programas que apoyan la movilidad: las becas de movilidad del CUSur, de la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización y de la Coordinación de Servicios Estudiantiles

Responsable:
Lic. Mariana Elizabeth Domínguez Cobián
Ext. 6036
marianad@cusur.udg.mx

Fotos: Archivo

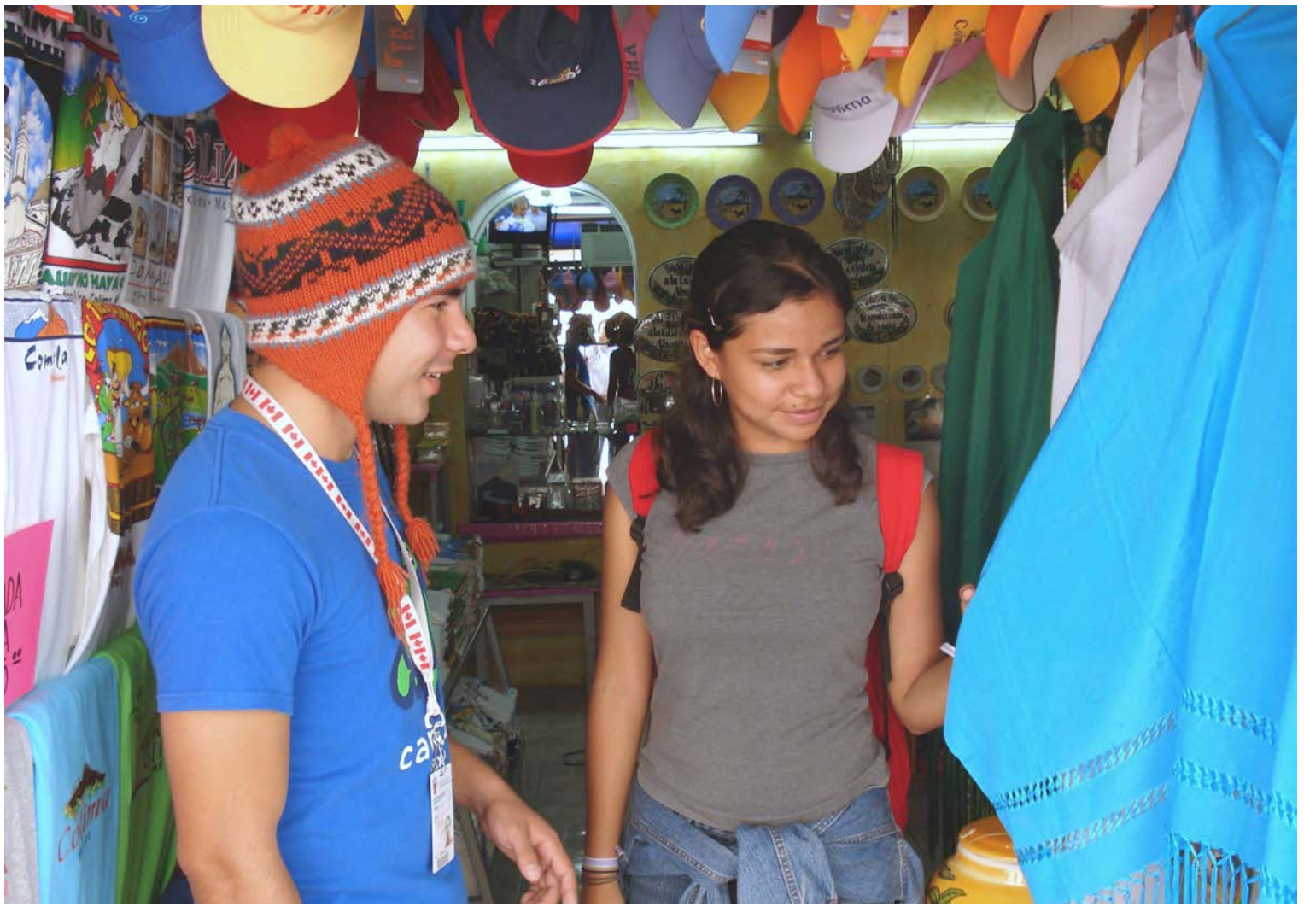

Talleres culturales y deportivos

Actividades de formación integral

La Coordinación de Extensión es la responsable de la planificación, operación y evaluación de los programas que el centro universitario ejecuta en materia de difusión cultural, fomento deportivo, *servicio social y de vinculación. Para contribuir a la formación integral de los alumnos, ofrece una gran variedad de talleres deportivos y culturales.*

Talleres

Futbol femenil
Futbol varonil
Futbol rápido
Voleibol varonil
Voleibol femenil
Básquetbol femenil
Básquetbol varonil
Tenis
Muro de escalada
Kick Boxing
Karate Do
Eskrima
Yoga
Danza contemporánea
Danza folklórica
Danza moderna
Coreografías de baile
Teatro
Pintura
Ajedrez
Elaboración de proyectos
Rally Ecológico
Modelaje, pasarela y expresión

Fotos: Archivo

Las inscripciones a los talleres y grupos representativos son al inicio de cada ciclo escolar por un periodo de 22 días en la Coordinación de Extensión o en el Auditorio de Usos Múltiples (Gimnasio).

Requisitos

Ser alumno del CUSur, número de código, nombre completo, domicilio, teléfono y sobre todo, responsabilidad.

Casa del Arte "Dr. Vicente Preciado Zacarías"

La Casa del Arte "Dr. Vicente Preciado Zacarías" es un espacio destinado a la difusión y creación del arte, y cuenta con salas para exposiciones, videosala, aulas para eventos académicos, espacios para conciertos y talleres formativos, además talleres culturales y recreativos.

Ubicación:
Avenida Colón 143
Responsable:
Lic. Ana Cristina Pérez Sigala/Luz Eréndira Gómez Gómez
Ext. 6042
cristinap@cusur.udg.mx; erendira.gomez@cusur.udg.mx

Salud

Observatorio para la salud

Héctor Olivares

El 10 de julio se llevó a cabo una sesión de trabajo en la sala de usos múltiples de Rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) en la ciudad de Guadalajara, con el objetivo de conformar el Observatorio para la Salud en Red de la Universidad de Guadalajara.

Si bien es cierto que el Observatorio para la Salud (OSA) surge de la propuesta concreta de un grupo de académicos e investigadores del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), la puesta en marcha y su pronta consolidación fue producto del trabajo multidisciplinario que involucró la participación de académicos e investigadores de diversas áreas y centros universitarios, entre ellos un grupo de académicos del Centro Universitario del Sur pertenecientes a la Academia de Salud Pública. Dos fueron los eventos que pusieron a prueba este incipiente proyecto: la epidemia de dengue que se registró en la zona metropolitana de Guadalajara en 2008 y la contingencia epidemiológica debida a la influenza A H1N1, hoy convertida en un serio problema de salud pública mundial.

Éstos son los antecedentes inmediatos en los que se sustenta la propuesta para implementar este proyecto en toda la red universitaria, dado que, aun cuando compartimos problemas comunes en salud, cada región del estado presenta un perfil epidemiológico específico y capacidades de respuesta diferenciales, lo que obliga a la construcción de un espacio de reflexión-acción acorde tanto a las necesidades y potencialidades de cada centro universitario, como a la construcción de capacidades ciudadanas en la búsqueda de alternativas de solución a dicha problemática.

La misión del OSA busca consolidar un espacio para la observación del proceso salud-enfermedad-atención en la población a partir de la interacción de los indicadores de salud, la investigación de las instituciones de educación superior y el conocimiento que generan los diferentes actores sociales.

Congruente con lo anterior la visión del OSA plantea "conformar una comunidad de información y gestión del conocimiento científico para la toma de decisiones del sistema de salud, generar investigación pertinente y fortalecer la participación comunitaria para una atención a la salud humanizada, científica y de calidad.

Este proyecto contempla seis líneas estratégicas: generación de conocimientos en salud; difusión del conocimiento en salud a través de un boletín, impresos y una página web; fortalecimiento de capacidades humanas en salud; desarrollo de capacidades comunitarias para la salud; sustento de recomendaciones para la toma de decisiones para la salud; y la gestión en salud.

El OSA tiene como objetivo general la construcción de un espacio de coordinación en el que ciudadanos, académicos y servidores de salud puedan convertirse en observadores y reflexionen acerca del contexto de la salud en el estado de Jalisco, identifiquen los recursos y las necesidades, se organicen y participen para lograr una atención a la salud humanizada, científica y de calidad.

Territorializar el observatorio para la salud; diseñar una apertura programática transdisciplinar en base a determinada temática, situaciones o áreas críticas de observación; elaborar un atlas dinámico de salud-enfermedad-atención en salud para el estado; construir una red de observadores ciudadanos para la salud, así como concertar una agenda común con acciones permanentes y temporales, son los objetivos específicos que persigue el OSA dentro de la Red Universitaria.

De igual manera son seis los campos de acción estratégicos que incluye la propuesta: 1) Observar la estructura, el proceso de ingeniería y los resultados de los servicios de salud en el estado de Jalisco. 2) Observar el cumplimiento de las políticas públicas de salud del Estado mexicano en cuanto a su marco legal, planes nacional y estatal, propuesta de egresos de la federación y del propio estado de Jalisco en el rubro de la salud. 3) Observar y comparar la composición, infraestructura, capacidad instalada y recursos humanos de los servicios de salud en Jalisco con indicadores internacionales propuestos por la OMS/OPS. 4) Observar la apertura programática de los servicios de salud en el estado en base a objetivos de los planes nacional y estatal de salud. 5) Observar y comparar el perfil epidemiológico del estado de Jalisco entre sus diferentes municipios y regiones, y con otras entidades federativas, así como con indicadores internacionales, y 6) Construir una amplia red o comunidad de información y de gestión del conocimiento observatorio para la salud (OSA), con una visión de una política pública de salud en el estado, sin parcialidad y apartidista.

Los temas, situaciones o áreas críticas de intervención se agrupan en tres categorías: territorialización (ciudad y salud; espacio indígena; espacio y migrantes; espacio rural, sub-urbano, urbano, metropolitano, etcétera); condición social de riesgo (pobreza, migración, género, vulnerabilidad); y problemática de salud (según su magnitud de incidencia y prevalencia de morbilidad y mortalidad, brotes epidémicos, de regulación sanitaria, emergencias y desastres, adicciones, contaminación ambiental, etcétera).

Construcción metodológica: el OSA se conforma con una estructura y un espacio para su desarrollo (Coordinación de desarrollo estratégico para la salud) que integra ciudadanos, servidores públicos y académicos, es incluyente y se extiende en los diferentes planos de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara, de donde se desprenden sus alcances y cobertura.

Ésta es, en términos generales, la propuesta que conlleva la construcción de un espacio de reflexión-acción en nuestro centro universitario y que en breve habrá de convertirse en un referente necesario en el análisis del fenómeno de la salud pública en nuestra región y la generación de información relevante que permita a la comunidad académica y a la ciudadanía medir el desempeño del sistema nacional, estatal y local de salud.

hectoro@cusur.udg.mx

Foto: Archivo

Universidad Saludable

Una estrategia de salud integral

Universidad Saludable es un programa de estrategia integral de atención y cultura de la salud para los estudiantes de la Universidad de Guadalajara. Nuestra institución, de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), busca incorporar la promoción de la salud a su proyecto educativo, para propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de sus estudiantes, además pretende formarlos para que actúen como modelo o promotores de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general.

El objetivo principal de la estrategia Universidad Saludable es articular las acciones de promoción y cuidado de la salud de toda la Red Universitaria en una sola línea de trabajo, para brindarles mayor integralidad, cobertura, calidad y eficiencia. Sus acciones están orientadas a conseguir cuatro tipos de resultados:

-Prevenir enfermedades en los miembros de la comunidad
-Contar con un diagnóstico oportuno de factores de riesgo
-Brindar a los universitarios atención médica y psicológica de calidad
-Promover una cultura permanente de autocuidado y vida saludable

La estrategia "Universidad Saludable" contempla 5 ejes de acción:

a) Afiliación automatizada de alumnos a los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en los términos del Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de septiembre de 1998, cubriendo así los servicios médicos en especie para todos los estudiantes de nuestra red universitaria.

b) Aplicación de un examen general de salud a los alumnos de nuevo ingreso a la universidad, que servirá como base para integrar su expediente clínico individual y a la vez como base de datos para construir indicadores y orientar acciones de salud pública en nuestra casa de estudios.

c) Aplicación del programa PREVENIMSS–UdeG, mediante operativos de cobertura intensiva, en colaboración con la delegación estatal del IMSS en Jalisco, para aplicar a los estudiantes de nuevo ingreso el esquema denominado Servicios Integrados de Salud, que incluye 10 acciones específicas:

I. Entrega de la cartilla PrevenIMSS
II. Entrega de la guía de cuidados de la salud
III. Evaluación del estado nutricional
IV. Prueba de agudeza visual
V. Medición de peso, talla y estatura
VI. Aplicación del cuadro de vacunas correspondiente (sarampión-rubéola/tétanos/hepatitis tipo b)
VII. Aplicación de pastillas reveladoras de placa dentobacteriana y asesoría en salud bucal
VIII. Plática informativa para prevenir adicciones y otras conductas de riesgo
IX. Plática informativa sobre sexualidad con enfoque de género
X. Entrega informada de preservativos como método de prevención de enfermedades de transmisión sexual

d) Seguimiento de acciones de salud a través de la Clínica Escuela del CUSur que brinda servicios integrados de salud en forma permanente y programada al resto de la comunidad universitaria (alumnos de otros semestres, maestros, administrativos y padres de familia que lo soliciten).

e) Programas, políticas y acciones institucionales orientados a promover entornos y estilos de vida saludables en la universidad. Destacan en este eje las campañas permanentes para combatir las adicciones, empezando por el alcohol y el tabaco, promoción de cafeterías saludables, campaña de baños limpios, programa de educación ambiental, y promoción de la accesibilidad completa a personas con discapacidad.

Responsable de Clínica Escuela:
Alvaro Ascencio de la Torre
Ext. 6060
alvaro.ascencio@cusur.udg.mx